

## 9. Activos Financieros por Categorías.

La clasificación de los activos financieros por categorías y clases para 2018 y 2017, así como la comparación del valor razonable y el valor contable se muestra a continuación:

Miles de euros			
2018			
	Corriente		
	A coste amortizado o coste		
	Valor		
	contable	Total	
Préstamos y partidas a cobrar (nota 10)			
Créditos a empresas	38	38	
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar			
Clientes por ventas y prestación de servicios	1.673	1.673	
<b>Total</b>	<b>1.711</b>	<b>1.711</b>	

Miles de euros			
2017			
	Corriente		
	A coste amortizado o coste		
	Valor		
	contable	Total	
Préstamos y partidas a cobrar (nota 10)			
Créditos a empresas	20	20	
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar			
Clientes por ventas y prestación de servicios	470	470	
<b>Total</b>	<b>490</b>	<b>490</b>	

Para los activos financieros registrados a coste o coste amortizado, el valor contable no difiere significativamente del valor razonable.

Vértice Trescientos Sesenta Grados, S.A.

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES  
31 de diciembre de 2018

**(a) Pérdidas y ganancias netas por categorías de activos financieros.**

El importe de las pérdidas y ganancias netas por categorías de activos financieros es como sigue:

	Miles de euros			
	2018		2017	
	Préstamos y partidas a cobrar	Total	Préstamos y partidas a cobrar	Total
Pérdidas definitivas incobrables	-	-	(23.270)	(23.270)
Pérdidas por deterioro de valor	-	-	(2.870)	(2.870)
Reversiones por deterioro de valor	-	-	24.990	24.990
Ganancias/(Pérdidas) netas en pérdidas y ganancias	-	-	(1.150)	(1.150)
<b>Total</b>	-	-	<b>(1.150)</b>	<b>(1.150)</b>

**10. Inversiones Financieras y Deudores Comerciales.**

**(a) Inversiones financieras.**

El detalle de las inversiones financieras a 31 de diciembre de 2018 y 2017, es como sigue:

	Miles de euros			
	2018		2017	
	No corriente	Corriente	No corriente	Corriente
Vinculadas (nota 18)				
Créditos a empresas	-	1.514	-	-
Correcciones valorativas por deterioro	-	(376)	-	-
No vinculadas				
Créditos a empresas	3.640	43	3.640	20
Correcciones valorativas por deterioro	(3.640)	(5)	(3.640)	-
<b>Total</b>	-	<b>1.176</b>	-	<b>20</b>

En el epígrafe de créditos a empresas con sociedades no vinculadas a largo plazo, se recogen derechos de cobro con sociedades del Grupo Lavinia y con Hispanofilms Entertainment que están totalmente deterioradas.

Vértice Trescientos Sesenta Grados, S.A.

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES  
31 de diciembre de 2018

**(b) Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar.**

El detalle de deudores comerciales y otras cuentas a cobrar para 2018 y 2017, es como sigue:

	Miles de euros	
	2018	2017
	Corriente	
Grupo		
Clientes (nota 18)	1.673	423
No vinculadas		
Clientes	-	47
Activos por impuesto corriente (nota 17)	-	-
Otros créditos con las Administraciones Públicas (nota 17)	85	-
Correcciones valorativas por deterioro	-	-
<b>Total</b>	<b>1.758</b>	<b>470</b>

Los saldos con deudores comerciales a 31 de diciembre de 2018 y 2017, corresponde a operaciones por venta de bienes o prestaciones de servicios, que constituyen la actividad principal de la Sociedad.

Durante el ejercicio 2017, se llevaron a pérdidas y se revirtieron saldos provisionados fundamentalmente de deuda de grupo, por importe de 4.219 y 4.126 miles de euros, respectivamente. El motivo se debió a la aprobación con fecha 27 de septiembre de 2017, por parte del Juzgado de lo Mercantil número 5 de la Propuesta de Convenio y Plan de Pagos que se presentaron con fecha 6 de marzo de 2017.

**(c) Clasificación por vencimientos a largo plazo.**

La clasificación de los activos financieros por vencimientos a 31 de diciembre de 2018 y 2017, es como sigue:

	Miles de euros			
	2018			Total no corriente
	2019	Sin vencimiento definido	Menos parte corriente	
Inversiones en empresas del grupo y asociadas				
Créditos	1.138	-	(1.138)	-
Inversiones financieras				
Créditos a empresas	38	-	(38)	-
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar				
Clientes por ventas y prestaciones de servicios	-	-	-	-
Clientes, empresas del grupo y asociadas	1.673	-	(1.673)	-
<b>Total</b>	<b>2.849</b>	<b>-</b>	<b>(2.849)</b>	<b>-</b>

Vértice Trescientos Sesenta Grados, S.A.

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES  
31 de diciembre de 2018

	Miles de euros			
	2017			
	2018	Sin vencimiento definido	Menos parte corriente	Total no corriente
Inversiones en empresas del grupo y asociadas				
Créditos	-	-	-	-
Inversiones financieras				
Créditos a empresas	20	-	(20)	-
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar				
Clientes por ventas y prestaciones de servicios	47	-	(47)	-
Clientes, empresas del grupo y asociadas	423	-	(423)	-
<b>Total</b>	<b>490</b>	<b>-</b>	<b>(490)</b>	<b>-</b>

### 11. Efectivo y Otros Activos Líquidos Equivalentes.

El detalle del epígrafe efectivo y otros activos líquidos equivalentes a 31 de diciembre de 2018 y 2017, es como sigue:

	Miles de euros	
	2018	2017
Caja y bancos	7	-

Se corresponden con los saldos mantenidos en cuentas bancarias al cierre de cada ejercicio.

### 12. Patrimonio Neto y Fondos Propios.

La composición y el movimiento del patrimonio neto se presentan en el estado abreviado de cambios en el patrimonio neto.

Vértice Trescientos Sesenta Grados, S.A.

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES  
31 de diciembre de 2018

**(a) Capital.**

A 31 de diciembre de 2018 y 2017, los accionistas de la Sociedad son los siguientes:

	Porcentaje de Participación a 31.12.2018	Porcentaje de Participación a 31.12.2017
<b>Accionistas:</b>		
Squirrel Capital, S.L.U.	54,66%	25,24%
Resto (1)	45,34%	74,76%
<b>Total</b>	<b>100%</b>	<b>100%</b>

(1) El resto de accionistas ostentan un porcentaje de acciones inferior al 10%.

El capital social de la Sociedad a 31 de diciembre de 2016, estaba fijado en 23.627 miles de euros, representado por 337.535.058 acciones ordinarias de 0,07 euros de valor nominal cada una, todas ellas de la misma clase, totalmente suscritas y desembolsadas.

El 5 de mayo de 2016, Grupo Ezentis, S.A. y la sociedad Squirrel Capital, S.L.U. suscribieron un contrato de compraventa de acciones en virtud del cual Grupo Ezentis, transmitió a Squirrel Capital, S.L.U. la totalidad de las acciones de la Sociedad de las cuales era titular.

Con fecha 10 de octubre de 2017, se procedió a reducir capital en la cifra de 23.289 miles de euros, reduciendo reservas en su totalidad y compensando pérdidas de ejercicios anteriores. Por tanto, el capital social queda compuesto a 31 de diciembre de 2017 por 337.535.058 acciones de 0,001 euros.

Con fecha 16 de febrero de 2018, se realizó una ampliación de capital por importe de 5.646 miles de euros en dos fases. La primera ampliación, mediante aportaciones dinerarias, por valor de 3.305 miles de euros, en la que acuden un 95% de los accionistas con sus respectivos porcentajes y una segunda, por valor de 2.341 miles de euros mediante compensación del crédito concedido por el Accionista Mayoritario -Squirrel Capital, S.L.U.-. Con esto, el capital social queda fijado en 5.984 miles de euros, teniendo dicha sociedad un 54,4919%.

El día 18 de diciembre de 2018 Squirrel Capital adquiere 9.900.000 acciones a 0,0067 € por acción incrementado así su porcentaje de participación en 0,17 %.

**Reservas.**

- **Reserva legal.**

De acuerdo con la Ley de Sociedades de Capital, la Sociedad debe destinar una cifra igual al 10% del beneficio del ejercicio a la reserva legal hasta que ésta alcance, al menos, el 20% del capital social. La reserva legal podrá utilizarse para aumentar el capital en la parte de su saldo que exceda del 10% del capital ya aumentado. Salvo para la finalidad mencionada anteriormente, y mientras no supere el 20% del capital social, esta reserva sólo podrá destinarse a la compensación de pérdidas y siempre que no existan otras reservas disponibles suficientes para este fin.

Al cierre del ejercicio 2018 y 2017, esta reserva no se encontraba completamente constituida.

- **Reservas voluntarias.**

A 31 de diciembre de 2018 y 2017, las reservas voluntarias no son de libre disposición.

- **Acciones propias.**

Las acciones propias en cartera se presentan minorando el epígrafe "Patrimonio Neto" del Balance de Situación y son valoradas a su coste de adquisición.

A 31 de diciembre de 2018 y 2017, la Sociedad tiene en titularidad 85.458.439 acciones propias en cartera, representativas del 1,42% del capital, a un precio unitario de 0,0101 euros -0,044 euros en 2017-, lo que supone un importe total de 1.646 miles de euros -1.012 miles de euros en 2017.

### 13. Provisiones.

El detalle de las provisiones es como sigue:

	Miles de euros			
	2018		2017	
	No corriente	Corriente	No corriente	Corriente
Provisiones para otras responsabilidades	-	2	-	2
<b>Total</b>	-	<b>2</b>	-	<b>2</b>

### 14. Pasivos Financieros por Categorías.

La clasificación de los pasivos financieros por categorías y clases, así como la comparación del valor razonable y el valor contable a 31 de diciembre de 2018 y 2017, se muestra a continuación:

	Miles de euros	
	2018	2017
	Corriente	
	A coste amortizado o coste	
	Valor contable	
Deudas con empresas del grupo y asociadas (nota 15)	60	2.492
Débitos y partidas a pagar (nota 15)		
Deudas con entidades de crédito	9	196
Otros pasivos financieros	-	496
Acreeedores comerciales y otras cuentas a pagar (nota 15)		
Proveedores	18	98
Otras cuentas a pagar	326	383
<b>Total pasivos financieros</b>	<b>413</b>	<b>3.665</b>

Para los pasivos financieros registrados a coste o coste amortizado, el valor contable no difiere significativamente del valor razonable.

La reducción en el importe de este epígrafe se debe a la aprobación con fecha 27 de septiembre de 2017, por parte del Juzgado de lo Mercantil número 5 de la Propuesta de Convenio y Plan de Pagos que se presentaron con fecha 6 de marzo de 2017.

En el epígrafe de Deudas con empresas del Grupo del ejercicio 2017 incluía el préstamo concedido por Squirrel Capital, S.L.U. por importe de 2.341 miles de euros con vencimiento hasta la ampliación de capital y que devengó un tipo de interés del 6%.

**(a) Pérdidas y ganancias netas por categorías de pasivos financieros.**

El importe de las pérdidas y ganancias netas por categorías de pasivos financieros es como sigue:

	Miles de euros	
	2018	2017
	Débitos y partidas a pagar	
Gastos financieros aplicando el método de coste amortizado (nota 18)	(19)	(64)
Reversión de gastos financieros aplicando el método de coste amortizado	-	-
Variación de valor razonable	-	20.687
Ganancias/(Pérdidas) netas en pérdidas y ganancias	(19)	20.623
<b>Total</b>	<b>(19)</b>	<b>20.623</b>

Variación de valor razonable a 31 de diciembre de 2017, correspondía a la quita del 95% de los pasivos financieros, como consecuencia de la aprobación con fecha 27 de septiembre de 2017, por parte del Juzgado de lo Mercantil número 5 de la Propuesta de Convenio y Plan de Pagos que se presentaron con fecha 6 de marzo de 2017.

**15. Deudas Financieras y Acreedores Comerciales.**

**(a) Deudas.**

El detalle de las deudas a 31 de diciembre de 2018 y 2017, es como sigue:

	Miles de euros	
	2018	2017
	Corriente	
Vinculadas		
Deudas con empresas del grupo y asociadas (nota 18)	60	2.492
No vinculadas		
Deudas con entidades de crédito	9	196
Otros pasivos financieros	-	496
<b>Total</b>	<b>69</b>	<b>3.184</b>

**(b) Acreedores Comerciales y Otras Cuentas a Pagar.**

El detalle de acreedores comerciales y otras cuentas a pagar a 31 de diciembre de 2018 y 2017, es como sigue:

	Miles de euros	
	2018	2017
	<b>Corriente</b>	
Grupo		
Proveedores (nota 18)	17	48
No vinculadas		
Proveedores	1	50
Acreedores	279	360
Personal (remuneraciones pendientes de pago)	47	23
Otras deudas con las Administraciones Públicas (nota 17)	25	157
<b>Total</b>	<b>369</b>	<b>638</b>

**16. Información sobre los aplazamientos de pago efectuados a proveedores. Disposición adicional tercera. “Deber de información de la Ley 15/2010, de 5 de julio”.**

A continuación se detalla la información requerida por la Disposición adicional tercera de la Ley 15/2010, de 5 de julio (modificada a través de la Disposición final segunda de la Ley 31/2014, de 3 de diciembre), preparada conforme a la Resolución del ICAC de 29 de enero de 2016, sobre la información a incorporar en la memoria de las cuentas anuales en relación con el periodo medio de pago a proveedores en operaciones comerciales.

El plazo máximo legal de pago aplicable a la Sociedad según la Ley 3/2004, de 29 de diciembre, por la que se establecen medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales, es de 60 días. Dada la situación financiera del Grupo y el hecho de que haya sido declarada en situación concursal durante el ejercicio 2014, no puede atender los pagos con arreglo a la ley de morosidad. Con fecha 27 de septiembre de 2017, se aprobó el Convenio con los acreedores, que incluía un plan de pagos de todas las deudas ordinarias y subordinadas, con una quita del 95%, en un plazo de tres meses. En consecuencia, para la realización de esta nota, se han tenido en cuenta únicamente las deudas originadas a partir de la fecha de entrada en situación concursal, es decir, el 4 de junio de 2014 y las originadas a partir de la fecha de aprobación del Convenio.

El periodo medio de pago de los créditos en el ejercicio 2018 ha sido de 14 días (66 días en 2017). El total importe de pagos realizados en 2018 ha sido de 1.536 miles de euros (524 miles de euros en 2017) y a cierre del ejercicio, había pendientes de pago 295 miles de euros (154 miles de euros en 2017) de deudas por operaciones comerciales correspondientes a la entrega de bienes o prestaciones de servicios.

El ratio de las operaciones pagadas sería de 16 días y el de las operaciones pendientes de 18 días, considerando únicamente los créditos contra la masa.

Vértice Trescientos Sesenta Grados, S.A.

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES

31 de diciembre de 2018

**17. Situación Fiscal.**

El detalle de los saldos con Administraciones Públicas a 31 de diciembre de 2018 y 2017, es como sigue:

	Miles de euros			
	2018		2017	
	No corriente	Corriente	No corriente	Corriente
<b>Activos</b>				
Activos por impuesto corriente	-	-	-	-
Otros	-	85	-	-
<b>Total</b>	-	<b>85</b>	-	-
<b>Pasivos</b>				
Pasivos por impuesto diferido	2	-	2	-
Hacienda Pública, acreedora por IVA	-	14	-	71
Seguridad Social	-	1	-	68
Retenciones	-	10	-	18
<b>Total</b>	<b>2</b>	<b>25</b>	<b>2</b>	<b>157</b>

Según establece la legislación vigente, los impuestos no se consideran definitivamente liquidados hasta que las declaraciones presentadas hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haya transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años. A 31 de diciembre de 2018 y 2017, permanecen abiertos a inspección por las autoridades fiscales, todos los impuestos principales que le son aplicables para los últimos cuatro años desde la fecha de su presentación. Los Administradores de la Sociedad, consideran que se han practicado adecuadamente las liquidaciones de los mencionados impuestos, por lo que, aún en el caso de que surgieran discrepancias en la interpretación normativa vigente por el tratamiento fiscal otorgado a las operaciones, los eventuales pasivos resultantes, en caso de materializarse, no afectarían de manera significativa a las cuentas anuales.

Vértice Trescientos Sesenta Grados, S.A.

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES  
31 de diciembre de 2018

**(a) Impuesto sobre beneficios.**

La conciliación entre el resultado contable y la base imponible del impuesto sobre sociedades a 31 de diciembre de 2018 y 2017, es la siguiente:

	Miles de euros		
	2018		
	Cuenta de pérdidas y ganancias		
	Aumentos	Disminuciones	Neto
Saldo de ingresos y gastos del ejercicio			852
Diferencias permanentes con origen en el ejercicio			
Diferencias permanentes con origen en ejercicios anteriores			
Diferencias temporales		347	347
Compensación de bases imponibles negativas			
Base imponible (Resultado fiscal)			505
Cuota íntegra			126
Deducciones			126
Cuota líquida			0

	Miles de euros		
	2017		
	Cuenta de pérdidas y ganancias		
	Aumentos	Disminuciones	Neto
Saldo de ingresos y gastos del ejercicio			21.265
Diferencias permanentes con origen en el ejercicio	510		510
Diferencias permanentes con origen en ejercicios anteriores	2.818	(25.707)	(22.889)
Diferencias temporales	91		91
Compensación de bases imponibles negativas			(16.892)
Base imponible (Resultado fiscal)			(1.023)

Las diferencias temporales se corresponden principalmente con la reversión de deterioros registrados en ejercicios anteriores no deducidos, que ahora se considerarían deducibles de acuerdo con la Ley del Impuesto sobre Sociedades.

El Impuesto sobre Sociedades se calcula a partir del resultado económico o contable, obtenido por la aplicación de principios de contabilidad generalmente aceptados, que no necesariamente ha de coincidir con el resultado fiscal, entendido éste como la base imponible del impuesto.

**(b) Activos por impuesto diferido no registrados.**

La Sociedad, hasta 2013 incluido, era la matriz del grupo de consolidación fiscal. Desde este ejercicio y hasta el ejercicio 2017, la Compañía ha venido tributando bajo el régimen individual del Impuesto sobre Sociedades.

No obstante lo anterior, la Compañía, junto con las entidades dependientes que cumplen requisitos para ello, han optado por la aplicación del régimen de consolidación fiscal para los ejercicios iniciados

**Vértice Trescientos Sesenta Grados, S.A.****MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES****31 de diciembre de 2018**

a partir de 1 de enero 2018. Por lo tanto, a partir del ejercicio 2018 la Compañía tributa, en su condición de entidad dominante del grupo, de acuerdo con las reglas especiales del régimen de consolidación fiscal.

Por otro lado, la Compañía no ha registrado activos por impuesto diferido

No obstante, las bases imponibles negativas generadas por la Sociedad hasta el ejercicio 2017 ascienden a 49.466 miles de euros

La Ley 27/2014 de 27 de noviembre del Impuesto sobre Sociedades, con fecha de entrada en vigor 1 de enero de 2015, establece también una modificación en cuanto al vencimiento de las bases imponibles negativas, pasando de los 18 años que estaba establecido a no tener vencimiento, por lo que la Sociedad podrá recuperar las bases imponibles a medida que genere beneficios en el futuro.

**18. Saldos y Transacciones con Partes Vinculadas.****(a) Saldos.**

El detalle de los saldos mantenidos por la Sociedad a 31 de diciembre de 2018 y 2017, con empresas del grupo, vinculadas a ella, son los siguientes (en miles de euros):

Ejercicio 2018:

Sociedad	Saldos Deudores c/p		Saldos Acreedores c/p	
	Comerciales	Financieras	Comerciales	Financieras
Vértice Contenidos, S.L.U.	-	115	-	-
Vértice Cine, S.L.U.	-	914	-	-
Telespan 2000, S.L.	109	1	-	-
Erpin 360, S.L.	-	108	-	-
Vértice Cine, S.L.U.	1.564	-	-	-
Vértice Interactiva, S.L.U.	-	-	-	9
Vértice Inmuebles, S.L.U.	-	-	-	50
Vértice Sales, S.L.U.	-	-	-	1
Vértice Global Investment, S.L.U.	-	-	15	-
Best Option Media, S.L.U.	-	-	2	-
<b>Total</b>	<b>1.673</b>	<b>1.138</b>	<b>17</b>	<b>60</b>

Vértice Trescientos Sesenta Grados, S.A.

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES  
31 de diciembre de 2018

Ejercicio 2017:

Sociedad	Saldos Deudores c/p	Saldos Acreedores c/p	
	Comerciales	Comerciales	Financieras
Vértice Cine, S.L.U.	423	-	-
Telespan 2000, S.L.	-	-	24
Erpin 360, S.L.	-	5	4
Vértice Interactiva, S.L.	-	-	9
Vértice Global Investments, S.L.	-	43	-
Vértice 360º Inmuebles, S.L.	-	-	50
Squirrel Capital, S.L.U.	-	-	2.405
<b>Total</b>	<b>423</b>	<b>48</b>	<b>2.492</b>

**Transacciones.**

Las operaciones con empresas del grupo y asociadas a 31 de diciembre de 2018 y 2017 son las siguientes:

	Miles de euros	
	2018	2017
Ventas y prestación de servicios	1.053	901
Recepción de servicios	(522)	(52)
Gastos financieros	(19)	(64)

El detalle de las ventas y prestaciones de servicio con empresas del grupo y asociadas en los ejercicios 2018 y 2017 es el siguiente (en miles de euros):

Sociedad	2018	2017
Vértice Cine, S.L.U.	961	766
Telespan 2000, S.L.U.	92	17
Vértice Global Investment, S.L.U.	-	101
Erpin 360, S.L.	-	17
<b>Total</b>	<b>1.053</b>	<b>901</b>

Corresponden principalmente con los fees de gestión, que la Sociedad factura a sus sociedades dependientes por los servicios prestados tales como funciones de tesorería, asesoría fiscal y jurídica, etc.

Gastos financieros corresponden en su totalidad a los préstamos descritos en el apartado anterior.

Las operaciones entre partes vinculadas se han realizado según los acuerdos de distribución, de reparto de costes y de servicios administrativos del manual de precio de transferencia y operaciones vinculadas de la sociedad y el Grupo.

Vértice Trescientos Sesenta Grados, S.A.

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES  
31 de diciembre de 2018

**(a) Retribuciones al Consejo de Administración.**

Durante los ejercicios 2018 y 2017, la Sociedad ha devengado los siguientes importes por retribuciones a los miembros del Consejo de Administración de la Sociedad:

	Miles de euros	
	2018	2017
Retribución fija	200	200
Dietas	56	48
<b>Total</b>	<b>256</b>	<b>248</b>

La composición de dicho órgano durante el ejercicio 2018 es la siguiente:

Nombre	Fecha Nombra- miento
Julián Martínez Samaniego	30/09/2016
Pablo Pereiro en representación de Squirrel Capital, S.L.U.	30/09/2016
Paula Eliz Santos	15/12/2016
Uriel González-Montes Álvarez	15/12/2016
Juan Bautista González Díaz	27/07/2017

**(b) Retribuciones a la Alta Dirección.**

Durante los ejercicios 2018 y 2017 no ha estado vigente ningún contrato de Alta Dirección. Las funciones de Alta Dirección han sido asumidas por el Consejo de Administración durante los ejercicios 2018 y 2017.

**(c) Transacciones con pagos basados en instrumentos de patrimonio.**

En la Junta General Ordinaria de Accionistas de 26 de junio de 2012, se acordó facultar al Consejo de Administración de la Sociedad, con expresas facultades de sustitución, para que implementase, desarrollase, formalizase, ejecutase y liquidase un plan de retribución variable para el periodo 2012-2014 (Bono Estratégico), adoptando cuantos acuerdos y firmando cuantos documentos, públicos o privados, fueran necesarios o convenientes para su plenitud de efectos.

En este sentido, el plan de retribución variable 2012-2014 descrito anteriormente no ha sido desarrollado ni implementado a la fecha de formulación de estas cuentas anuales por parte del Consejo de Administración de la Sociedad, estando pendiente también la designación de beneficiarios. Por tanto, a la fecha actual, la Sociedad todavía no ha incurrido en obligaciones derivadas de dicho acuerdo. En consecuencia, no se incluyen desgloses relativos al mismo en las cuentas anuales ni se desglosan cuestiones relativas al cumplimiento de las condiciones contenidas en el mismo, pues dichas condiciones no han sido desarrolladas ni formalizadas por el Consejo de Administración.

## Vértice Trescientos Sesenta Grados, S.A.

### MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES 31 de diciembre de 2018

#### (d) Deberes de lealtad.

De conformidad con lo establecido en el artículo 229 de la Ley de Sociedades de Capital se señala que ni los miembros del Consejo de Administración ni las personas vinculadas a ellos (art. 231 LSC) están en situación de conflicto, directo o indirecto con el interés de la Sociedad, si bien en todos aquellos casos en los que el Consejo de Administración deliberó y adoptó acuerdos sobre el nombramiento, reelección, cese, dimisión o retribuciones de los Sres. Consejeros, el Consejo lo hizo en ausencia de la persona afectada en cada caso por tales acuerdos.

Ninguno de los miembros del Consejo de Administración de la Sociedad o de su equipo directivo ha sido designado para su cargo en virtud de algún tipo de acuerdo o entendimiento con accionistas importantes, clientes, proveedores o cualquier otra persona.

Según los datos de que dispone la Sociedad, los consejeros y miembros del equipo directivo a 31 de diciembre de 2018, son propietarios a título individual, directa o indirectamente, de las acciones de la Sociedad que se recogen en la tabla siguiente:

Nombre	Cargo	Nº de derechos de voto directos	Nº de derechos de voto indirectos	Total	% sobre el total de derechos de voto
Julián Martínez Samaniego	DOMINICAL	31.456.920	-	31.456.920	0,53%
Squirrel Capital, S.L.U.	EJECUTIVO	3.270.874.224	-	3.270.874.224	54,66%
Juan Bautista González Díaz	CONSEJERO	2.400.000	-	2.400.000	0,04%

## 19. Ingresos y Gastos.

#### (a) Importe neto de la cifra de negocios.

A 31 de diciembre de 2018, la totalidad de la cifra de negocios de la Sociedad, que ascendía a 1.053 miles de euros (901 miles de euros en 2017), corresponde a la prestación de servicios corporativos de estructura que la Sociedad realiza a las sociedades del grupo en su calidad de holding del mismo.

Dado el carácter de holding que posee la Sociedad, no es posible segmentar el importe neto de la cifra de negocios por actividades o por área geográfica, no obstante, la mayor parte de la prestación de servicios por parte de la Sociedad se realizan en España.

#### Cargas Sociales y Provisiones.

El detalle de cargas sociales es como sigue:

	Miles de euros	
	2018	2017
Cargas Sociales		
Seguridad Social a cargo de la empresa	21	31
<b>Total</b>	<b>21</b>	<b>31</b>

## 20. Información sobre Empleados.

El número medio de personas empleadas durante 2018 y 2017 han ascendido a 1 y 3 respectivamente. Su distribución por categorías profesionales es la siguiente:

	2018	2017
Dirección general y jefaturas	1	1
Administrativos, auxiliares técnicos, eventuales y otros	-	2
Total	1	3

El número total de personas empleadas al cierre de 2018 y 2017 ha ascendido a 1 y 3 personas, respectivamente. Su distribución por categorías y por sexos es la siguiente:

	31.12.2018	31.12.2017
	Mujer	Hombres
Dirección general y jefaturas	1	1
Administrativos, auxiliares técnicos, eventuales y otros	-	2
	1	3

Durante los ejercicios 2018 y 2017, la Sociedad no ha contado con empleados con discapacidad mayor o igual del 33%.

## 21. Honorarios de Auditoría.

Durante los ejercicios terminados a 31 de diciembre de 2018 y 2017, los honorarios relativos a los servicios de auditoría de cuentas y otros servicios prestados por el auditor de la Sociedad, Crowe Servicios de Auditoría España, S.L.P, han sido los siguientes:

	Miles de euros	
	2018	2017
Por servicios de auditoría	13	19

Los importes incluidos en el cuadro anterior, incluyen la totalidad de los honorarios relativos a los servicios realizados durante los ejercicios 2018 y 2017, con independencia del momento de su facturación.

## 22. Otra información.

Adicionalmente a lo comentado en la Nota 6 y 17, a 31 de diciembre de 2018 y 2017, la Sociedad tiene comprometidas garantías presentadas ante terceros por importe de 42 miles de euros, correspondientes en la mayor parte, a avales prestados por la Sociedad ante las entidades de crédito para garantizar los contratos de financiación concedidos a las sociedades del grupo.

Los Administradores de la Sociedad, estiman que, de los avales anteriormente descritos, no se derivará ninguna obligación de pago para las sociedades consolidadas que no se encuentre ya provisionada, por lo que el saldo conjunto de estos compromisos no puede ser considerado como una necesidad futura real de financiación o liquidez a conceder a terceros por el Grupo.

### 23. Hechos Posteriores.

Con fecha 18 de febrero de 2019 y mediante reunión de Consejo de Administración, se discutieron los siguientes puntos que se aprobarán en la Junta General Ordinaria de Accionistas a celebrar el día 29 de marzo de 2019:

- El aumento de capital social de la Sociedad por un importe de 11.968.654,20 euros mediante la emisión y puesta en circulación de 11.968.654.200 nuevas acciones ordinarias de 0,001 euros de valor nominal cada una, sin prima de emisión, las cuales podrán ser suscritas y desembolsadas íntegramente con cargo a aportaciones dinerarias, con reconocimiento del derecho de suscripción preferente y sin previsión de suscripción incompleta.
- La integración del 100% por parte de la Sociedad, de las acciones representativas del capital social de la sociedad italiana DMD Media, S.R.L. en la Sociedad mediante la entrega de acciones en autocartera a los accionistas de la referida sociedad DMD Media, S.R.L. como contraprestación, tomando como referencia el valor de cotización de las acciones de la Sociedad al cierre de la sesión bursátil del pasado 15 de febrero de 2019, esto es, 0,0094 euros por acción.

Vértice Trescientos Sesenta Grados, S.A.

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES

31 de diciembre de 2018

ANEXO I EJERCICIO 2018

**SOCIEDADES SIGNIFICATIVAS DEPENDIENTES INTEGRADAS EN GRUPO VERTICE 360**

Sociedad	Domicilio	% Derechos de Voto		Miles de euros						Total
		Controlados por la Sociedad Dominante		Capital Social	Prima de Emisión	Reservas	Resultado negativo de ejercicios anteriores	Resultado del Ejercicio		
		Directos	Indirectos					Resultado de Explotación	Beneficio Neto	
Vértice Cine, S.L.U.	Alcalá, 518. 28027 (Madrid)	-	100%	10.007	42.193	5.067	(52.994)	1.076	1.050	5.323
Telespan 2000, S.L.U.	Alcalá, 518. 28027 (Madrid)	-	100%	4	1.218	1.892	(4.222)	140	140	968
Español 360, S.L.U.	Alcalá, 518. 28027 (Madrid)	-	100%	3	-	33	(2.414)	-	-	(2.378)
Erpin 360, S.L.	Calle Marqués del Puerto, 4, 2º Derecha, Bilbao	-	90%	71	7.237	(52)	(16.850)	(240)	(240)	(9.834)
Itesa Producciones, S.L.	Marqués del Puerto, 4, 2º Dcha. 48009 (Bilbao)	-	50%	7	-	692	-	240	239	938
Vértice Contenidos S.L.U.	Alcalá, 518. 28027 (Madrid)	100%	-	1.000	96.377	820	(95.771)	(2)	(4)	2.422
Vértice Global Investments, S.L.U.	Alcalá, 518. 28027 (Madrid)	100%	-	3	-	678	(1.423)	8	8	(734)
Vértice Interactiva, S.L.U.	Alcalá, 518. 28027 (Madrid)	100%	-	3	-	174	(166)	-	-	11

## 1. EVOLUCIÓN DE LOS NEGOCIOS Y SITUACIÓN DE LA SOCIEDAD DURANTE EL EJERCICIO 2018.

La economía española durante el ejercicio 2018 ha seguido mostrando indicadores positivos con relación a años anteriores mejorando las expectativas de crecimiento.

En cuanto al mercado publicitario y en concreto el cinematográfico, durante el ejercicio 2018 se ha continuado con la tendencia de crecimiento iniciada de nuevo en los ejercicios anteriores.

En este sentido, los resultados alcanzados por Vértice 360 en 2018 también han experimentado una significativa mejoría con respecto a 2017 representado en una mejoría generalizada de los principales indicadores de rentabilidad de la actividad.

Son de destacar los siguientes aspectos:

- El EBITDA en el ejercicio 2018 ha sido de 2.455 mil euros positivos, lo que supone una mejoría con respecto al mismo periodo del ejercicio anterior que fue de 679 mil euros.
- El resultado neto del período se sitúa en valores positivos siendo de 1.802 miles de euros.

Por lo que respecta a la generación de caja, la variación neta de efectivo ha sido de 375 miles de euros en 2018, -284 mil euros en FY 2017.

## 2. ACONTECIMIENTOS SIGNIFICATIVOS DEL EJERCICIO

Con fecha 16 de febrero de 2018, se realizó una ampliación de capital por importe de 5.646 miles de euros en dos fases. La primera ampliación, mediante aportación dineraria, por valor de 3.305 miles de euros, en la que acuden un 95% de los accionistas con sus respectivos porcentajes y una segunda, por valor de 2.341 miles de euros mediante compensación del crédito concedido por el Accionista Mayoritario -Squirrel Capital, S.L.U.-. Con esto, el capital social queda fijado en 5.984 miles de euros, teniendo dicha sociedad un 54,4919%.

Asimismo, con fecha 20 de febrero de 2018, la Sociedad ha cumplido con la totalidad de las obligaciones de pago correspondientes al Convenio de Acreedores que fue aprobado en Junta celebrada el 20 de julio de 2017 y adquiriendo firmeza mediante sentencia judicial el 20 de noviembre de 2017.

Con fecha 24 de enero de 2018 se levantó por parte de la CNMV la suspensión cautelar de la negociación en el Sistema de Interconexión Bursátil de las acciones de la Sociedad u otros valores que den derecho a su suscripción o adquisición

## 3. ACONTECIMIENTOS POSTERIORES AL CIERRE.

Con fecha 18 de febrero de 2019 y mediante reunión de Consejo de Administración, se discutieron los siguientes puntos que se aprobarán en la Junta General Ordinaria de Accionistas a celebrar el día 29 de marzo de 2019:

- El aumento de capital social de la Sociedad por un importe de 11.968.654,20 euros mediante la emisión y puesta en circulación de 11.968.654.200 nuevas acciones ordinarias de 0,001 euros de valor nominal cada una, sin prima de emisión, las cuales podrán ser suscritas y desembolsadas íntegramente con cargo a aportaciones dinerarias, con reconocimiento del derecho de suscripción preferente y sin previsión de suscripción incompleta.
- La integración del 100% por parte de la Sociedad, de las acciones representativas del capital social de la sociedad italiana DMD Media, S.R.L. en la Sociedad mediante la entrega de acciones en aut Cartera a los accionistas de la referida sociedad DMD Media, S.R.L. como contraprestación, tomando como referencia el valor de cotización de las acciones de la Sociedad al cierre de la sesión bursátil del pasado 15 de febrero de 2019, esto es, 0,0094 euros por acción.

#### 4. EVOLUCIÓN PREVISIBLE DE LA SOCIEDAD.

Los Administradores de la sociedad dominante han elaborado un nuevo plan de negocio con el objetivo de desarrollar la actividad. El citado plan de negocio recoge su mejor entendimiento y estimación del desarrollo de sus negocios, en línea con las expectativas de evolución de los mercados en los que operan y en la medida que se alcancen los acuerdos con sus acreedores que permitan la viabilidad futura de la compañía.

Dentro de este contexto, es preciso destacar que Vértice 360 mantiene una posición de ventaja competitiva que se fundamenta en:

- Ser un Grupo audiovisual que cotiza a corto plazo en el mercado de valores.
- Vértice 360 como grupo especializado en la distribución y producción de contenidos audiovisuales, con un enfoque internacional, capaz de ofrecer un producto acabado para cualquier tipo de pantalla o soporte (cine, televisión, etc.).
- La combinación de capacidades derivadas de la composición del Grupo, que permite acometer proyectos inaccesibles para otros competidores más pequeños.
- La amplia diversificación de negocios y clientes

Por otra parte, los riesgos que podríamos destacar como más significativos a la fecha, serían los siguientes:

- Distribución cinematográfica.

Esta actividad, al tratarse de una actividad destinada al entretenimiento/ocio, está sujeta a los gustos y tendencias del público que son, por su propia naturaleza, impredecibles. Un eventual desencuentro entre oferta y demanda puede afectar al cumplimiento de los planes de negocio en este segmento de actividad.

- Producción televisiva.

De la misma manera que la Distribución cinematográfica, la Sociedad no puede controlar la demanda de los programas, series o documentales, dependiendo en último término de los gustos y tendencias del público.

**5. INVERSIONES EN INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO.**

El activo del balance no recoge ningún importe por este concepto, pero es consustancial a la empresa el desarrollo de nuevas tecnologías que son de aplicación en los ámbitos de sistemas y distribución de contenidos.

**6. ADQUISICIONES DE ACCIONES PROPIAS.**

A 31 de diciembre de 2018, el importe registrado en el patrimonio neto como acciones propias asciende a 1.646 miles de euros, correspondientes a 85.458.439 acciones.

**7. USO DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS POR LAS SOCIEDADES.**

La Sociedad no utiliza instrumentos financieros que impliquen riesgo de tipo de interés, tipo de cambio, entre otros, salvo los desglosados en las cuentas anuales adjuntas.

**8. ESTRUCTURA DE CAPITAL.**

El capital social de Vértice 360 al 31 de diciembre de 2018 ascendía a 5.984 miles de euros, representado por 5.984.327.100 acciones ordinarias de 0,001 euros de valor nominal cada una.

**9. RESTRICCIÓN A LA TRANSMISIBILIDAD DE ACCIONES.**

No hay restricciones legales ni estatutarias para la adquisición o transmisión de las acciones representativas del capital, salvo las descritas en el apartado 7.e).

**10. PARTICIPACIONES SIGNIFICATIVAS EN EL CAPITAL, DIRECTAS O INDIRECTAS.**

La siguiente tabla muestra una relación de aquellos accionistas que, según el conocimiento de la Sociedad, al 31 de diciembre de 2018 y al 31 de diciembre de 2017, tenían directa o indirectamente, una participación superior al 10%:

	Porcentaje de Participación al 31.12.2018	Porcentaje de Participación al 31.12.2017
<b>Accionistas:</b>		
Squirrel Capital, S.L.U.	54,66%	25,24%
Resto	45,34%	74,76%
<b>Total</b>	<b>100%</b>	<b>100%</b>

A la fecha de cierre del ejercicio 2018, no existen opciones sobre acciones de la Sociedad concedidas a favor de los miembros del Consejo de Administración o de sus directivos.

#### **11. REESTICCIONES AL DERECHO DE VOTO.**

A 31 de diciembre de 2018, no existen restricciones al derecho de voto.

#### **12. PACTOS PARASOCIALES.**

En virtud del Contrato de Compraventa de las participaciones que tenía el Grupo Ezentis, y que fueron transmitidas a Squirrel Capital en mayo de 2016, se han asumido por parte del comprador ciertos compromisos que afectan al ejercicio del derecho de voto en las juntas generales de V360 y restringen o condicionan la libre transmisión de las acciones adquiridas en virtud del Contrato de Compraventa y que, por lo tanto, constituyen pactos parasociales a los efectos del artículo 530 del texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital, aprobado por el Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio (la "Ley de Sociedades de Capital").

Ezentis (como acreedor pignoraticio) y Squirrel Capital (como pignorante) han otorgado el 5 de mayo de 2016 una escritura pública en virtud de la cual Squirrel Capital ha constituido una prenda de primer rango sobre las acciones adquiridas en virtud del Contrato de Compraventa, con el objeto de garantizar sus obligaciones asumidas en virtud de dicho contrato (la "Prenda"). La Prenda contiene determinadas restricciones a la libre transmisibilidad de las acciones transmitidas en virtud del Contrato de Compraventa así como al ejercicio del derecho de voto en las juntas generales de V360.

#### **13. Normas aplicables al nombramiento y sustitución de los miembros del Consejo de Administración y a la modificación de los estatutos de la Sociedad Dominante.**

Las Normas aplicables al nombramiento y sustitución de los miembros del Consejo de Administración son los que figuran en los Estatutos Sociales y en el Reglamento del Consejo de Administración. El nombramiento de los miembros del Consejo de Administración corresponde a la Junta General de Accionistas, de acuerdo con lo establecido en la Ley de Sociedades de Capital y en los Estatutos Sociales. Conforme a estos últimos, el Consejo está compuesto por un mínimo de cinco y un máximo de quince miembros elegidos por la Junta General de Accionistas. En caso de producirse vacantes, el Consejo puede designar por cooptación, a personas que haya de ocuparlas hasta que se reúna la primera Junta de General de Accionistas.

Las personas propuestas para el cargo de consejero deben de reunir los requisitos que en cada momento establezcan las disposiciones legales vigentes y los Estatutos Sociales, además de gozar de reconocido prestigio profesional y de poseer conocimientos y la experiencia adecuados para el desempeño del cargo.

No pueden ser consejeros de la Sociedad quienes se hallan incurso en las prohibiciones y en las causas de incompatibilidad que establezca la legislación aplicable.

Las propuestas de nombramientos o de reelección de los consejeros que se eleven por el Consejo a la Junta General de Accionistas, así como su nombramiento provisional por cooptación, deben de ir precedidas del correspondiente informe de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones. Cuando el Consejo se aparte de las propuestas de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones habrá que motivar las razones dejando constancia de las mismas en el acta.

De acuerdo con lo establecido en el Reglamento del Consejo en cuanto a la composición cualitativa del

referido órgano, el número de consejeros externos dominicales e independientes constituirá una amplia mayoría del Consejo, siendo el número de consejeros ejecutivos el mínimo necesario teniendo en cuenta la complejidad de la Sociedad y el porcentaje de participación de los consejeros ejecutivos en el capital de la misma. El número de consejeros independientes es de al menos un tercio del total de consejeros, en la actualidad el Consejo tiene un sesenta por cien de consejeros independientes, un veinte por ciento de consejeros dominicales y un veinte por cien de consejeros ejecutivos.

El plazo estatutario de duración del cargo de consejero es de cinco años, pudiendo ser reelegidos indefinidamente por periodos de igual duración. Vencido el plazo, el nombramiento caducará una vez se haya celebrado la siguiente Junta General de Accionistas o haya concluido el término legal para la convocatoria de la Junta General de Accionista Ordinaria.

Los consejeros designados por cooptación deberán ser ratificados en su cargo en la primera Junta General de Accionistas que se celebre con posterioridad a su designación.

Los consejeros cesarán en su cargo cuando lo decida la Junta General de Accionistas, cuando dimitan y cuando haya transcurrido el periodo para el que fueron nombrados.

En cuanto a la reforma de los Estatutos Sociales, se trata de una competencia exclusiva de la Junta General de Accionistas (artículo 14.e de los Estatutos Sociales), y se rige por lo dispuesto en los artículos correspondientes de la Ley de Sociedades de Capital, sin ninguna especialidad. Exige la concurrencia de los siguientes requisitos establecidos en la ley:

- Que los administradores o, en su caso, los accionistas autores de la propuesta formulen un informe escrito con la justificación de la misma.
- Que se expresen en la convocatoria con la debida claridad los extremos que hayan de modificarse.
- Que en el anuncio de convocatoria se haga constar el derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar en el domicilio social el texto íntegro de la modificación propuesta y del informe sobre la misma y de pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.
- Que el acuerdo sea adoptado por la Junta de conformidad con lo dispuesto por el artículo 194 de la Ley de Sociedades de Capital.
- En todo caso, el acuerdo se hará constar en escritura pública que se inscribirá en el Registro Mercantil y se publicará en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

#### **14. Poderes de los miembros del Consejo de Administración y, en particular, los relativos a la posibilidad de emitir o recomprar acciones.**

El poder de representación de la Sociedad corresponde al Consejo de Administración en forma colegiada y por decisión mayoritaria. Tienen atribuidas amplias facultades para la gestión, administración y representación de la Sociedad, sin más excepciones que las de aquellos asuntos que sean competencia de la Junta General de Accionistas o no estén incluidos en el objeto social.

- 15. Los acuerdos significativos que entren en vigor, sean modificados o concluyan en caso de cambio de control de la Sociedad a raíz de una oferta pública de adquisición.**

No existen acuerdos de estas características.

- 16. Acuerdos con consejeros, Dirección y Empleados que dispongan indemnizaciones en caso de dimisión, despido improcedente o extinción de la relación laboral con motivo de una oferta pública de adquisición.**

Al 31 de diciembre de 2018 no existen contratos de alta dirección que contemplen indemnización alguna por resolución del contrato más allá de las legalmente previstas.

Los contratos de los empleados ligados a Vértice 360 por una relación laboral común generalmente no contienen cláusulas de indemnización específicas, por lo que, en el supuesto de extinción de la relación laboral resultará de aplicación la normativa laboral general.

**17. MEDIO AMBIENTE.**

Dada la actividad a la que se dedica la Sociedad y la inexistencia de proceso de fabricación, la misma no tiene responsabilidades, gastos, activos ni provisiones y contingencias de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativos en relación con el patrimonio, la situación financiera y los resultados de la misma. Por este motivo, no se incluyen otros desgloses específicos en la presente memoria e Informe de Gestión consolidado respecto a información de cuestiones medioambientales.

**18. LEY DE MOROSIDAD Ley 15/2010, de 5 de julio.**

A 31 de diciembre de 2018, la Sociedad se encuentra al corriente de pago con todos sus acreedores.

**Vértice Trescientos Sesenta Grados, S.A.**

**DILIGENCIA DE FIRMAS  
31 de diciembre de 2018**

Las presentes Cuentas Anuales, integradas por los Estados Financieros (Balance de Situación, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Estado de Cambios en el Patrimonio Neto y Estado de Flujos de Efectivo), las notas explicativas de la Memoria y el Informe de Gestión han sido formuladas por el Consejo de Administración en su reunión del 25 de febrero de 2019.

Firmantes:

Squirrel Capital S.L.U.

P.P. D. Pablo Pereiro Lage

D. Julián Martínez Samaniego

D. Juan Bautista González Díaz

D. Uriel González-Montes Álvarez

■

D<sup>a</sup> Paula Eliz Santos

**Vértice Trescientos Sesenta Grados, S.A.**  
**DECLARACIÓN DE RESPONSABILIDAD DEL INFORME FINANCIERO ANUAL DE 2018**

Los miembros del Consejo de Administración de Vértice Trescientos Sesenta Grados, S.A. declaran que, hasta donde alcanza su conocimiento, las cuentas anuales, individuales y del consolidado, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2018 y formuladas en su reunión de 25 de febrero de 2019, han sido elaboradas con arreglo a los principios de contabilidad aplicables, ofrecen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de Vértice Trescientos Sesenta Grados, S.A. y de las empresas comprendidas en la consolidación tomadas en su conjunto, y que los informes de gestión, individual y consolidado, incluyen un análisis fiel de la evolución y los resultados empresariales y de la posición de Vértice Trescientos Sesenta Grados, S.A. y de las empresas comprendidas en la consolidación tomadas en su conjunto, junto con la descripción de los principales riesgos e incertidumbres que se enfrentan.

Y para que así conste a los efectos oportunos, se expide la presente declaración, conforme a lo dispuesto en el artículo 8.1 b) del Real Decreto 1362/2007, de 19 de octubre.

En Madrid, a 25 de febrero de 2019,

Firmantes:

Squirrel Inversiones, S.L.U.

D. Julián Martínez Samaniego

P.P. D. Pablo Pereiro Lage

D. Juan Bautista González Díaz

D. Uriel González-Montes Álvarez

D<sup>a</sup> Paula Eliz Santos